



INGRESYS[®]
COLLECTIONS MANAGEMENT



INGRESYS[®] es una solución para el manejo de ingresos de tu municipio. Es un sistema que permite manejar el proceso de recaudaciones de ingresos de los municipios. Tiene como fin agilizar los procesos de recaudos, brindando a su vez mejores servicios a los ciudadanos.

Funcionalidades



Impresión de patente y registro de planillas de IVU

- Permite generar los informes y archivos electrónicos requeridos por agencias gubernamentales y reguladoras. Permite la entrada de los datos de la declaración de volumen de negocios para el cobro e impresión de la patente municipal
- El sistema permite registrar las planillas de impuestos sobre ventas, uso y los pagos recibidos y permite hacer consultas e informes relacionados
- Facilita la documentación de los procedimientos asociados con el registro y cobro de la planilla de impuesto sobre la venta y uso
- Maneja la integración de las transacciones registradas a través del portal de COFIM y sucursales bancarias lo que permite mayor visualización de los ingresos y ayuda a una mejor fiscalización



Proceso de cierre y depósito

- El sistema permite hacer un cuadro de recibos por recaudador y por cuenta de banco
- Facilita el proceso del cuadro y del depósito diario

¿Qué podrás administrar con INGRESYS®?

El sistema tiene la capacidad de manejar eficientemente todos los aspectos del proceso de recaudaciones, tales como:



Cálculo automático de penalidades e intereses



Entrada de transacciones



Proceso de cobro de aportaciones especiales



Generación de recibos y licencias al momento



Informes y patentes



Arbitrios de construcción



Proceso de licencia de negocio ambulante



Contabilización a varios subsistemas financieros



Cierre y depósito



Cobro de recaudos misceláneos

Beneficios

- Maximiza la eficiencia y la precisión de sus procesos de recaudos
- Facilita la generación de informes y cuadros
- Permite al municipio ser más proactivo en procesos de fiscalización
- Simplifica el proceso de cobro de ingresos
- Elimina duplicidad de esfuerzos
- Cumple con las leyes gubernamentales